MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃ REMBIAPO HA MARANDU MOTENONDEHA | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

D.C.V. N° 191/2024

Asunción, 02 de febrero de 2024

Señores
COMPAÑÍA DE INGENIEROS ASOCIADOS – CIA S.A.
Teléfono: (021) 602.926
Correo: info@cia.com.py;
Presente

Ref.: - LLAMADO MOPC N° 32/2020. LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE FISCALIZACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LOS TRAMOS DE CAMINOS VECINALES EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAAZAPÁ Y GUAIRA.**ID N°382.997. CONTRATO S.G. MINISTRO N°194/2021.**
Obj.: Aprobación de prórroga por inclemencias climáticas (FELDMANN S.A.)

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, con relación al contrato de referencia y a fin de dar respuesta a la Nota Nº 03/2024 de fecha recibida 26/01/2024 por medio de la cual remiten su consideración en relación a la propuesta de prórroga del plazo de ejecución de las Obras debido a las inclemencias climáticas solicitada por la Contratista **FELDMANN S.A.,** adjudicada para la ejecución de las obras del **Lote 1** del Llamado MOPC Nº 44/2021.

Al respecto, luego de la revisión realizada por los técnicos de esta Dirección, en base a la documentación presentada: Registro de precipitaciones diarias de la DINAC, copias del libro de obras, y contando con el parecer favorable de la fiscalización, la Dirección de Caminos Vecinales, conforme a lo establecido en las Condiciones Contractuales- **Clausula 16 -Plazos de ejecución**, no presenta objeciones a la prórroga que según planilla de cálculo corresponde noventa y seis (96) días calendarios, por eventos compensables de lluvias y sus consecuencias ocurridas en el periodo desde el 01/08/2023 al 31/12/2023, quedando como nueva fecha de terminación de obras el **25 de junio de 2024**.

Lluvias y humedades en el periodo de agosto 2023 a diciembre 2023.

Plazo actual	**Días de lluvias y sus consec. (1)**	**Días prorrogables (2) = (1) – 8 días**	**Subtotal de Días prorrogables (3) = (2)**
Desde el 01/08/2023 al 31/08/2023	16	8	8
Desde el 01/09/2023 al 30/09/2023	19	11	11
		TOTAL	**19**

Se aclara que, conforme a la mencionada Cláusula, a partir del 02/10/2023 inclusive, corresponde por cada día de inclemencia climática un día de prórroga.

Plazo actual	**Días de lluvias y sus consec. (1)**	**Días prorrogables (2) = (1)**	**Subtotal de Días prorrogables (3) = (2)**
Desde el 01/10/2023 al 31/10/2023	23	23	23
Desde el 01/11/2023 al 30/11/2023	28	28	28

Miguel Angel Rivelli
Jefe UEP CAF FONPLATA
DCV - MOPC

Ing. Julio Ríos Marecos
Director
Dirección de Caminos Vecinales
M.O.P.C.

Desde el 01/12/2023 al 31/12/2023	26	26	26
		TOTAL	**77**

Asimismo, se aprueba la Curva de Avance Físico Financiero y el Diagrama de Gantt Reprogramado en función a la nueva fecha, y se remiten dos ejemplares debidamente firmados por las partes, de los cuales uno debe ser remitido a la contratista.

Sin otro particular, les saludo atentamente.

MOPyC DIRECCIÓN DE CAMINOS VECINALES

Ing. JULIO RÍOS MARECOS
Director
Dirección de Caminos Vecinales

RECIBIDO
Fecha: 02.02.24 Hora: 14:32
Firma: